



Expte N° 58.666.-

SANTA FE, 13 de agosto de 2012.-

VISTO las presentes actuaciones por las que se propone designar a los miembros del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, y a su Director y Codirector, por el período 2012–2013, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento del Comité Académico de la citada carrera, aprobado por Resolución CS N° 294/07.

QUE los propuestos, docentes investigadores de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, poseen una formación equivalente o superior a la de Magíster, cuentan con una reconocida trayectoria en la disciplina afín a la carrera y destacado compromiso institucional, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los integrantes del Comité Académico de la carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, por el período 2012–2013, a los siguientes docentes investigadores de la Facultad:

- Dra. Aylén CARRASCO MILLIAN (DNI N° 93.746.738)
- Dr. José Luis MACOR (DNI N° 14.830.760)
- Dr. Raúl Amancio PEDRAZA (DNI N° 13.190.289)
- Mag. Graciela Beatriz SCACCHI (DNI N° 16.466.324)
- Mag. Graciela Viviana ZUCARELLI (DNI N° 14.131.751)

ARTÍCULO 2º.- Designar al Dr. Ing. Raúl Amancio PEDRAZA (DNI N° 13.190.289) como Director y a la Mag. Ing. Graciela Beatriz SCACCHI (DNI N° 16.466.324) como Codirectora de la carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, por el período 2012 - 2013.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado, Departamento Personal. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 219/12.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar